

CALDER S.A.
Telef.# 2387646

INFORME DE COMISARIO /2.004

Señores Accionistas
CALDER S.A.

De acuerdo a lo que dispone el Art. # 279 de la Ley de Compañía en Concordancia con nuestro estatuto, presento el informe de mi labor ejecutada durante el ejercicio 2.004

1. Se me presentaron los libros sociales y contables entregados por la Gerencia oportunamente, cuyas cifras son enteramente de responsabilidad de la compañía;
2. La compañía no ha tenido actividad económica este año por lo que es Irrelevante hacer algún comentario;
3. La información contenida en los estados financieros guarda relación Con los registros contables los cuales se han llevado de acuerdo a los Principios contables vigentes en nuestro País.

Gracias,

Juan Noboa L.
COMISARIO



3 FEB. 2005